



Municipalidad Provincial de Pacasmayo

SAN PEDRO DE LLOC

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 444-2011 MPP

San Pedro de Lloc, 01 de julio del 2011.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO

VISTO:

El Expediente Administrativo N° 4622 de fecha 02.06.2011, el Proveído de la Unidad de Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política, modificado por Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 27680; y concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y de conformidad a las atribuciones conferidas.

Que, mediante expediente N° 4322 de fecha 02 de junio del 2011, presentado por la Sra. Judith L. Méndez Malca y el Sr. Ronald Rodríguez Guanilo, residentes en la ciudad de Pacasmayo, hacen de conocimiento que sus menores hijos Jim Thony Morales Méndez de 13 años de edad y Jesús Daniel Rodríguez Abanto de 15 años de edad, han participado en la etapa Provincial, Regional y Nacional de los Juegos Juveniles de Ajedrez Perú 2011 Categoría Sub 14 y Sub 16 respectivamente, y siendo que han clasificado a los Juegos Panamericanos de ajedrez a realizarse en la hermana República de Colombia, en representación de la niñez Pacasmayina, por tal motivo solicitan apoyo económico para que sus menores hijos participen del evento en mención.

Que, mediante Proveído de la Unidad de Presupuesto de fecha 01.07.2011, se precisa otorgar una subvención económica por el monto de S/. 500.00 Nuevos Soles, con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Estando a las facultades conferidas por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR la Subvención Económica ascendente a S/. 500.00 (Quinientos y 00/100 Nuevos Soles), a favor del Sr. RONALD RODRÍGUEZ GUANILO, ciudadano del distrito de Pacasmayo, Provincia de Pacasmayo, el cual servirá para cubrir en parte los gastos que ocasionan la participación de: **Jim Thony Morales Méndez** de 13 años de edad y **Jesús Daniel Rodríguez Abanto** de 15 años de edad, en el **XXII Torneo Panamericano de Ajedrez de la Juventud 2011**, a realizarse en la hermana República de Colombia.

ARTICULO SEGUNDO: ORDENAR a la unidad de Tesorería proceda al giro del cheque respectivo, afectándose fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados del presente año fiscal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

C.C.
Alcaldía
Sec. General
Gerencia Municipal
Tesorería
Interesado
Presupuesto
Archivo